

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-04213642-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado – Tema y Plan
- María Rocío RIAL HAWILA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Genética María Rocío RIAL HAWILA, propone la designación de Director y Directora Adjunta de Tesis y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Que como Director de Tesis y Directora Adjunta de Tesis propone al Dr. José María DELFINO y a la Dra. Gabriela Elena GÓMEZ, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Instituto de Química y Fisicoquímica Biológicas (UBA - CONICET), Departamento de Química Biológica, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin. -

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 8 de agosto de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR a la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Genética María Rocío RIAL HAWILA, el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis que versa sobre “Exploración de la superficie accesible al solvente en una proteína intrínsecamente desordenada con una sonda mínima”.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. José María DELFINO como Director de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Dra. Gabriela Elena GÓMEZ como Directora Adjunta de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.